



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 149-2024-UNF/CO

Sullana, 23 de febrero de 2024.

VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N° 689-2023-UNF/CO, de fecha 10 de noviembre de 2023; Oficio N° 081-2024-UNF-VPAC/FIAB, de fecha 09 de febrero de 2024; Oficio N° 047-2024-UNF-VAC/DECPS-UPRS, de fecha 13 de febrero de 2024; Oficio N° 075-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 14 de febrero de 2024; Oficio N° 239-2024-UNF-VPAC, de fecha 15 de febrero de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, se aprobó la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 689-2023-UNF/CO, de fecha 10 de noviembre de 2023, se aprobó el plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida".

Que, mediante Oficio N° 081-2024-UNF-VPAC/FIAB, de fecha 09 de febrero de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología remite a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social la Aprobación del Informe Final denominado: Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador-Compostando en casa crea vidas.

Que, mediante Oficio N° 047-2024-UNF-VAC/DECPS-UPRS, de fecha 13 de febrero de 2024, el Jefe de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social procedió a validar el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitario denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", por lo que este despacho considera factible el Informe Final del Plan de Trabajo citado en este párrafo.

Que, mediante Oficio N° 075-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 14 de febrero de 2024, la Jefa de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidenta Académica el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida".

Que, mediante Oficio N° 239-2024-UNF-VPAC, de fecha 15 de febrero de 2024, la Vicepresidenta Academia remite a Presidencia de la Comisión Organizadora el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", por lo que solicita la aprobación de certificados correspondientes.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 016-2024-SO-CO, de fecha 23 de febrero de 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el informe final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", propuesto por los docentes M. Ing. Liliana Milagros Arévalo Cárcamo y Dr. Julio Cesar Tiravanti Constantino de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de

Página | 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

certificados del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 016-2024-SO-CO, de fecha 23 de febrero de 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el informe final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", propuesto por los docentes M. Ing. Liliana Milagros Arévalo Cárcamo y Dr. Julio Cesar Tiravanti Constantino de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Diseño de una guía de compostaje casero comunitario e implementación: El buen vecino compostador – compostando en casa creas vida", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la
Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. BALDEAMAR TENIENTE FARFÁN
Presidente de Investigación

Página | 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



INFORME FINAL

Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado "DISEÑO DE UNA GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO E IMPLEMENTACIÓN: EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA"

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología

Sullana – Perú
2023

INFORME FINAL

PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

I. GENERALIDADES

1. Título: "DISEÑO DE UNA GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO E IMPLEMENTACIÓN: EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA"

2. Facultad: Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.

3. Datos de los docentes responsables:

3.1 M. Ing. Arévalo Cárcamo Liliana Milagros.

3.2 Dr. Tiravanti Constantino Julio César.

4. Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU

Fecha de inicio (día/mes/año): __08/11/2023__

Fecha de término (día/mes/año): __29/11/2023__

Numero de semanas: 4 Total de horas ejecutadas: 32

5. Descripción detallada de las actividades realizadas

Actividad N° 1: Coordinación con la JUVECO

Se coordinó con la JUVECO de la Urbanización Popular Villa Perú-Canadá, específicamente con el secretario general y la secretaria de Organización, quienes nos atendieron y se mostraron muy interesados en el desarrollo del proyecto. Se les dio la importancia de ejecutarse el proyecto y su participación activa de los vecinos. Dicha coordinación se realizó el segundo jueves de noviembre a las 03:00 p.m. en la vivienda del secretario general de la JUVECO del sector.

Revisar el Anexo a.

Actividad N° 2: Diagnóstico

En esta etapa se levantó información para conocer la realidad de la comunidad de la Urbanización Popular Villa Perú-Canadá; información estadística, competencias, demandas sociales, etc. y como elemento indispensable para estructurar, planificar y elaborar el diseño de la guía y la estructura como se implementará de acuerdo a la

cultura ambiental que se identifique en los participantes. Para realizar el diagnóstico, de nuestra área de influencia y de estudio y conocer su problemática. Existe la premisa de que la sociedad y la tecnología van cambiando, entonces amerita saber hasta cuánto, tales cambios, están afectando en nuestro caso el correcto manejo de los residuos sólidos, y, además nos permitirá conocer la acción educativa ambiental que se necesita implementar y fortalecer como comportamiento y participación Ciudadana en el cuidado del ambiente. Razones como éstas por la que fue importante auscultar cómo se encontraba el manejo de los residuos sólidos en dicho sector. Es menester conocer las posibles crisis, sus factores o condiciones que nos conducirán a proyecciones.



Conocida la problemática e identificados los vecinos interesados en participar activamente de este proyecto, además de conocer el grado de conocimiento que tenían sobre el manejo de residuos sólidos domésticos. Se inició con la elaboración de la Guía para su posterior difusión.



Revisar el Anexo b.



Actividad N° 3: Elaboración e Implementación de una Guía

Elaboración GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA".

Se empezó con el diseño de un Guía de aprendizaje sobre la producción de compost a nivel doméstico y familiar, para disposición de la comunidad; en lenguaje sencillo y atractivo para dar a conocer lo que se necesita para producir Compost Casero Comunitario; resaltando su importancia de valorar los residuos orgánicos. El objetivo de esta Guía es difundir las buenas prácticas apropiadas para la elaboración de un producto sano y seguro para uso como abono en jardines y/o huertas familiares. La guía presenta el enfoque del MINAM respecto a la valoración de los residuos orgánicos domésticos, que se producen a diario y que a la vez permiten generar compost para conservar los recursos, reducir las repercusiones negativas en el medio ambiente y potenciar el capital natural y el suministro de servicios del ecosistema.

Revisar el Anexo b.

3.2 Implementación de la GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: “EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA”

Teniendo la guía diseñada se dio la implementación; mediante un Taller y sesión demostrativa a los vecinos de Villa Perú-Canadá de la aplicación de esta guía siguiendo secuencialmente los pasos para la producción de compost casero comunitario mediante la valorización de residuos sólidos orgánicos domésticos.

Para ello, se inició con la invitación a los vecinos al Taller y sesión demostrativa, donde se explicó que residuos sólidos orgánicos se podían compostar y que residuos sólidos orgánicos no se podían compostar. Además de hacerles énfasis en cumplir con las buenas prácticas de compostaje.

Revisar el Anexo c.

Actividad N° 4: Elaboración del informe Final

Se realizará un informe final con todo el detalle y evidencias de las actividades realizadas para el desarrollo de este proyecto y las conclusiones que se rescatan para que se implemente un programa continuo de concientización y sensibilización ambiental comunitaria, sobre todo en la segregación en la fuente de residuos aprovechables y la valorización de residuos orgánicos para producir compost desde casa.

6. Dificultades encontradas:

La dificultad que se encontró es la falta de interés, cultura y ciudadanía ambiental para asistir a estos talleres demostrativos. Por lo que se tuvo que realizar dos reprogramaciones para poder realizar el Taller y la demostración del proceso de compostaje; además se tuvo que ir casa por casa sensibilizando y difundiendo la GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: “EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA”; obsequiando a cada hogar visitado un librito de la Guía elaborado e incentivando su lectura, familiarización y además del cumplimiento de lo que establecía la guía para la producción de compost.



7. Conclusiones:

1. Hacer compost casero resulta ser un proceso divertido, rentable y útil a la vez, ayudando a reducir de forma significativa la cantidad de residuos orgánicos que –de otro modo- estarían destinados a puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, vertederos o rellenos sanitarios.

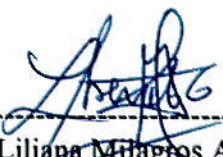
Esta Guía, es la herramienta que necesitan los representantes de la sociedad civil para que en articulación con las Municipalidades Distritales y Provinciales lleven a su implementación, involucrando un ahorro en la gestión municipal, al reducir los costos de transporte y tratamiento de residuos. Asegurando exitosamente la valorización de residuos orgánico domésticos.

8. Recomendaciones:

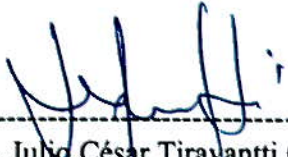
1. Se recomienda el asesoramiento permanente para la implementación de la presente Guía, y asegurar el éxito de la producción de compost casero comunitario.

Es responsabilidad de la plana docente difundir y familiarizar la presente guía como parte del fomento y fortalecimiento de una cultura y ciudadanía ambiental en el manejo correcto de los residuos sólidos.

3. La Universidad Nacional de Frontera tiene que tener no solo el compromiso de asegurar el correcto manejo de los residuos sólidos en el interior del Campus Universitario, según lo establece el Decreto Legislativo N° 1278, de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, sino que debe promover una cultura y ciudadanía ambiental en sus alrededores mínimo a sus 100 m a la redonda. Ayudando de esta forma a mejor la imagen exterior de la zona de ubicación de la UNF.



M. Ing. Liliana Milagros Arévalo Cárcamo
DNI N° 42181622
Reg. CIP N°: 167607
Docente de la UNF – Sullana



Dr. Julio César Tiravanti Constantino
DNI N°: 08676554
Reg. CPF N°: CFP0157
Docente de la UNF - Sullana

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a) Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera.
- b) Ley Universitaria 20530.
Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, que aprueba la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera".
- d) Instituto nacional de estadística e informática INEI.
- e) Guía básica para hacer compost. Autor GRAMA, Grupo de Acción para el Medio Ambiente.
- f) Manual de Buenas Prácticas para producir compost hogareño. Autor Instituto Nacional de Tecnología Industrial, INTI 2018.



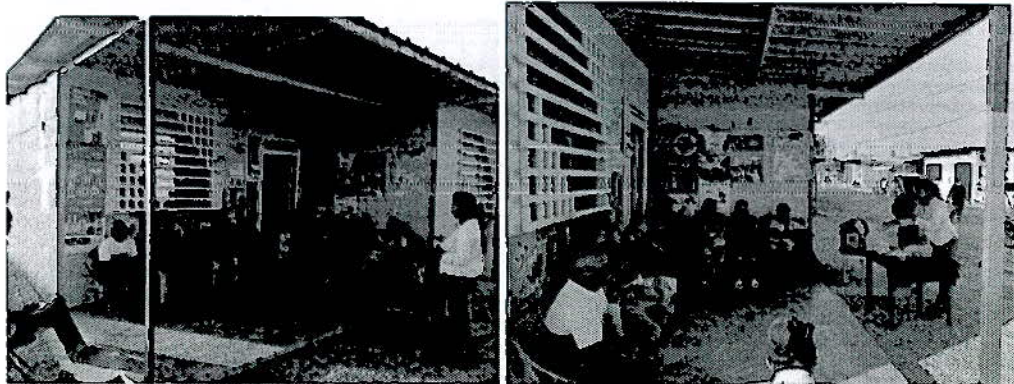
ANEXOS:

- a. **Actividad N° 1: Coordinación con la JUVECO**
- b. **Actividad N° 2: Diagnóstico en Residuos Sólidos - Charla**
- c. **Actividad N° 3: Elaboración e Implementación de una Guía**
 - 3.1 **Elaboración GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA".**
 - 3.2 **Implementación de la GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA"**
- d. **Registro de participantes**
- e. **Carta de conformidad por el representante de los beneficiarios y el responsable del plan de trabajo de RSU.**

a. Actividad N° 1: Coordinación con la JUVECO (8/11/2023)



b. Actividad N° 2: Diagnóstico (15/11/2023)



c. Actividad N° 3: Elaboración e Implementación de una Guía

3.1 Elaboración de una Guía de compostaje casero comunitario: “El buen vecino compostador – Compostando en casa creas vida”.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Responsabilidad Social Universitaria GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: “EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA”



**Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología**

Docentes Responsables:

M. Ing. Arévalo Cárcamo, Liliana Milagros

Dr. Tiravantti Constantino, Julio César

SULLANA – PIURA – PERU

2023



SULLANA

Contenido

Introducción	3
Presentación	3
1. TÍTULO:	4
2. OBJETIVO:	4
2.1. Objetivo General	4
2.2. Objetivo Específico	4
3. EL COMPOST Y EL COMPOSTAJE	4
4. FABRICACIÓN DE UNA COMPOSTERA	5
5. MATERIALES COMPOSTABLES	6
7. EL COMPOSTAJE PASO A PASO	7
8. EL PROCESO DE COMPOSTAJE	8
9. BUENAS PRACTICAS DE COMPOSTAJE	8
10. BENEFICIOS DEL BUEN VECINO COMPOSTADOR	9

Introducción

En la actualidad, es preocupante las consecuencias que está trayendo el cambio climático y son los residuos uno de los grandes problemas ambientales con los que se enfrenta la sociedad; siendo el compostaje una de las alternativas sostenibles y efectivas para enfrentar específicamente los efectos del aumento sin control de la generación diaria de residuos sólidos. Con el compostaje, se aprovechan todos los residuos orgánicos crudos que resultan de la preparación de alimentos y otros como cáscaras de huevo, residuos de café pasado previamente secados al sol, bolsas de infusiones, hojas secas, ramas de poda, maple de los huevos, aserrín, estiércol de aves, estiércol de oveja, ceniza vegetal, entre otros. Es así que el compostaje, se debe convertir en una necesidad para encontrar y aplicar soluciones ambientales, porque además encuentra y aplica alternativas que ayudan a enriquecer la calidad del suelo, pues le proporciona nutrientes esenciales para las plantas y promueve el crecimiento de microorganismos benéficos, fomentando un ecosistema saludable y biodiverso.

En esta situación el compostaje, ayuda a que la tierra retenga humedad de manera más efectiva y reduce la necesidad del uso de pesticidas y fertilizantes químicos. Siendo importante realizarlo de manera correcta, para ello resulta trascendental saber cómo realizar compostaje en casa para aprovechar los residuos sólidos orgánicos y compostables de manera correcta y sostenible. En este contexto, el compostaje requiere de una mezcla de materiales orgánicos que brinden una mezcla equilibrada de carbono y nitrógeno. Es importante mantener las proporciones adecuadas, idealmente de 2 a 3 veces más materiales ricos en carbono (marrones) que aquellos ricos en nitrógeno (verdes).

Presentación

De acuerdo con la literatura el compostaje tiene grandes beneficios para el ciudadano que lo realiza en su casa, jardín, huerto o en su parcela, porque facilitando una alternativa de gestión ecológica de los residuos, de una forma ecológica, sencilla y barata. El uso de estrategias de compostaje permite mejorar la estructura de la tierra, haciendo más porosos los suelos, mejorando su ventilación y su capacidad de retener agua, aumenta la cantidad de materia orgánica del suelo y facilita la asimilación de nutrientes para las plantas, se consigue un producto de alta calidad, se reduce de una forma significativa la cantidad de residuos que van a parar a vertederos, se produce un importante ahorro en la gestión municipal, al reducir los costes de transporte y tratamiento de residuos. Además, el compostaje comunitario, es una potente herramienta de educación ciudadana, consiguiendo cambios de comportamiento y actitud ante la problemática de los residuos sólidos.

La presente GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA", responde a un objetivo común e incorpora un conjunto de pasos consecutivos, que se encuentran consideradas en la producción de compost. Incorpora, además, las buenas prácticas, acuerdos y compromisos; así como algunas recomendaciones para asegurar su viabilidad y el logro de resultados de la calidad del compost, fortaleciendo la cultura y comportamiento del buen vecino que decide practicar esa alternativa ambiental para cuidar su entorno y ser parte de la solución del cambio climático.

1. TÍTULO:



GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA".

2. OBJETIVO:

2.1 Objetivo General

- ✓ Fomentar una cultura ambiental del buen vecino compostador, mediante la segregación y el aprovechamiento de los residuos orgánicos compostables.



Objetivo Específico

Facilitar la metodología secuencial, de forma sencilla hasta la obtención de un compost de calidad.

- ✓ Especificar las buenas prácticas a considerar para propiciar el compostaje casero comunitario.



Proporcionar una visión integral de los procesos que componen la producción del compost casero comunitario.

3. EL COMPOST Y EL COMPOSTAJE

El compost natural consiste en un abono orgánico producido por la descomposición de residuos orgánicos. ¿Pero cómo tiene que llevarse a cabo esta descomposición? En contacto con el oxígeno y con la ayuda de microorganismo: hongos y bacterias.

Separar los residuos que generamos, ayudará a reducir la "basura". Aprender a hacer compostaje, siendo éste la acción de producir compost que nos permitirá transformar nuestros desechos orgánicos en abono para nuestras plantas o huerta. El compost además de aportar nutrientes al terreno de nuestros huertos mejora su estructura, drenaje y retención de agua.

Estos residuos son los que **no** debes compostar a la hora de hacer tu propio compost casero:

- Carne, huesos, huesos de pescado: atraen plagas.
- Heces de mascotas: una fuente potencial de enfermedades
- Hojas de nogal: contienen una sustancia que inhibe el crecimiento de las plantas
- Cáscaras de melocotón: a menudo contienen residuos de productos fitosanitarios.
- Malezas perennes: pueden sobrevivir y propagarse nuevamente en el jardín.

El compostaje es un buen método para reducir los desechos orgánicos, además de proporcionar un sustrato rico en nutrientes que aportan a nuestro huerto urbano. Es un proceso natural (biológico) que consiste en transformar la materia orgánica

que desechemos (usualmente restos de comida, poda, etc.) en un producto natural "compost".

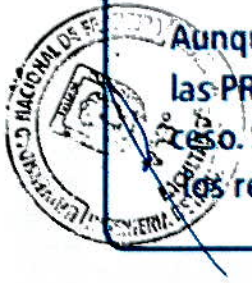
Agregar el compost al suelo es de gran ayuda cuando se prepara la tierra para sembrar y plantar vegetales, definitivamente nos va a servir si es que deseamos obtener una cosecha abundante y saludable. También es un elemento adecuado para la alimentación regular durante el crecimiento de las plantas y para mezclar con tierra para macetas.

4. FABRICACIÓN DE UNA COMPOSTERA

El tamaño de nuestra compostera estará determinado por cómo es nuestra dieta y cuántas personas vivan en casa o usen la compostera activamente. Esto nos ayudará a determinar qué tamaño de residuos generamos por día y el tamaño de la compostera que necesitamos. Existen varias posibilidades a la hora de construir una compostera casera, puedes hacerlo con distintos materiales (madera, rejilla metálica, baldes plásticos, bidones, etc.) dependiendo del tamaño que necesites y de lo que tengas a la mano. ¡Ponte a prueba!

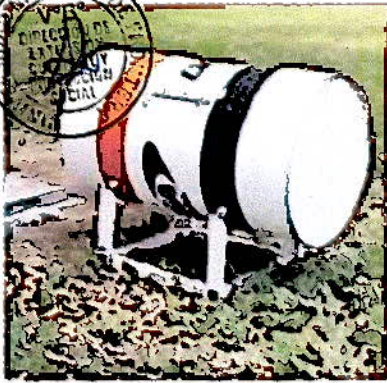
- ❖ **Compostera de madera de pino:** Con palets de madera o listones de pino puedes construir una compostera bastante grande. Primero tienes que montar las cuatro paredes, pero uniéndolas con bisagras. Luego hay que construir el techo, que solo deberás fijarlo con bisagras a una de las paredes a modo de tapadera. Los listones no deben ir pegados, debes dejar un espacio entre ellos para que respire el compost. Cuando tengas la estructura de madera, deberás forrarla por dentro con una malla metálica que sirva para retener el compost al tiempo que permite que entre el oxígeno. ¡Ahí está la clave!
- ❖ **Con cajas de fruta** (preferiblemente de madera también es posible hacer una compostera casera vertical. Se trata de forrar las cajas por dentro con una malla y colocar una encima de otra. La última de ellas la tendrás que tapar con un tablero.
- ❖ **Con baldes de plástico:** Agujereamos con el taladro la base del balde. Hacerles entre 24 a 48 hoyos de 1 cm de diámetro, para una buena aireación. Tenemos que hacer muchos orificios distribuidos. Con el balde boca abajo colocamos la regla en el diámetro de la base agujereada y marcamos un punto en cada extremo. Ponemos la regla de manera perpendicular a como la colocamos antes y hacemos otras dos marcas en los extremos (las marcas deberían ubicarse en forma de cruz). A 7 cm de cada marca realizamos un punto con el fibrón sobre el cuerpo del balde y agujereamos estos puntos con el taladro.

"construir tu propio compostador no es difícil y te da mucha satisfacción, y es solo el comienzo de nuestro camino para crear compost casero y reducir la producción de residuos sólidos.



Aunque compostar es simple, requiere de un mínimo compromiso en las **PROPORCIONES** de residuos que se viertan y en el **MANEJO** del proceso. Si no podemos garantizarlo, entonces estaremos bioestabilizando los residuos, pero no dispondremos de un abono de calidad agrícola.

Algunos diseños artesanales de auto-construcción



Tambor 200 litros

Neumáticos usados

Tipo corralito



Herramientas auxiliares

- PALAS, HORQUILLAS O AZADAS para mezclar y airear los residuos.

- GUANTES DE PROTECCIÓN para manipular los residuos.

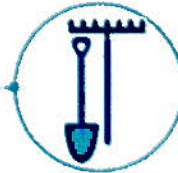
- TIJERAS para cortar ramas y restos de plantas.

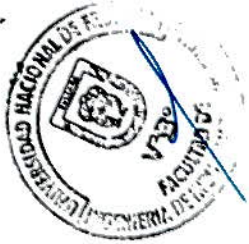
- ZARANDA O TAMIZ 5 mm para separar el material fino del grueso.

- TRITURADORA DE RAMAS para grandes jardines.

- CARRETILLAS O TACHOS para recolectar, acopiar y trasladar los residuos.

- REGADERAS O MANGUERAS para humedecer los residuos.





Elaboración GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Responsabilidad Social Universitaria
GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO:
"EL BUEN VECINO COMPOSTADOR -
COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA"



Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y
Biotecnología

Docentes Responsables:
N. Ing. Arévalo Cárcamo, Liliána Milagros
Dr. Tiravanti Constantino, Julio César

SULLANA - PIURA - PERU
2023

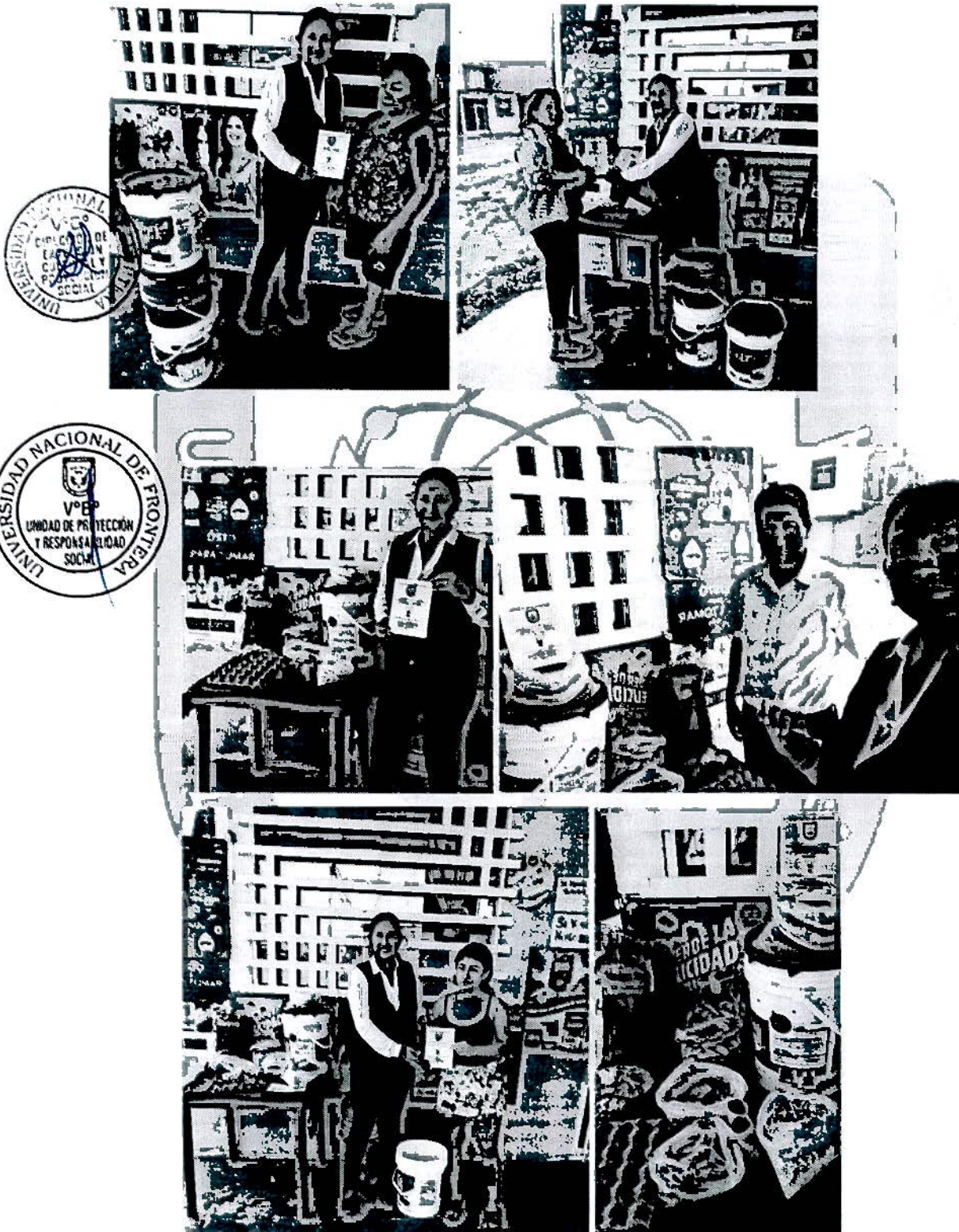


Contenido

Introducción	3
Presentación	3
1. TÍTULO	4
2. OBJETIVO	4
2.1 Objetivo General	4
2.2 Objetivo Específico	4
3. EL COMPOST Y EL COMPOSTAJE	4
4. FABRICACIÓN DE UNA COMPOSTERA	5
5. MATERIALES COMPOSTABLES	6
7. EL COMPOSTAJE PASO A PASO	7
8. EL PROCESO DE COMPOSTAJE	8
9. BUENAS PRACTICAS DE COMPOSTAJE	8
10. BENEFICIOS DEL BUEN VECINO COMPOSTADOR	9



3.2 Implementación de la GUÍA DE COMPOSTAJE CASERO COMUNITARIO: "EL BUEN VECINO COMPOSTADOR - COMPOSTANDO EN CASA CREAS VIDA"





4 Registros de asistencias de beneficiarios del plan de trabajo de RSU

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	DIRECCIÓN	N° DE CELULAR	EDAD	CENTRO LABORAL O ESTUDIOS	GRADO DE INSTRUCCIÓN	LUGAR DE PROCEDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hein Blandi Vera Lopez	7147385	M. O. L. 25.		40	Propena	3° Secund.	Sullana		[Firma]
2	Miriam Avila Galindo	4355180	M20 LT 28		30	Unidad cura	6° Primaria	Larco del		[Firma]
3	Harvey Alarcón Ruiz	4445702	M2 M LT 24		41	Comercio	Superior	Sullana		[Firma]
4	Sony A. Córdova López	9249815	M2 M LT 25		39	Praxite	Superior	Sullana		[Firma]
5	Blanca Jiménez S.	1352325	M2 M LT 24		27	Anti de Casa	Secundario	Sullana		[Firma]
	María Yana Sánchez	0824933	M2 M LT 21.		27	Am. de casa	Secundario	Sullana		[Firma]
	Gregory Flores Jimenez	9109432	M2 M LT 22		38	Solomona	Secundario	Sullana		[Firma]
	Enrique Torres Carron	7492287	M2 D-LT 13		24	Indpendiate	Secundario	Suyo		[Firma]
	Martin Alvarado Comado	7634627	M2 D-LT 13	9219713	25	UNF	Estudiante	Sullana		[Firma]
10	Alexander Cury Suarez	0865950	M2 M LT 40	9280471	51	Docente	Docente	Sullana		[Firma]
11	Rosa Morada Rosay Lopez	4253454	M2 M LT 43	9719170	42	Indpendiate	Secundario	Sullana		[Firma]
12	Delicia Julia Saavedra	0348115	M2 M LT 25	9544162	51	Indpendiate	Secundario	Sullana		[Firma]
13	Diana Rodrigo Fernandez	7567009	M2 M LT 5		26	Indpendiate	5to Secund.	Jalan		[Firma]
14	Delicia Brigite Alvarado		M2 N LT 25		10	El Amante	4to primari	Sullana		[Firma]
15	Walter Jose Sarmiento	0359930	M2 N LT 13		75	Am. de Casa	3° primari	Sullana		[Firma]



Registro de Asistencia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	DIRECCIÓN	N° DE CELULAR	EDAD	CENTRO LABORAL O ESTUDIOS	GRADO DE INSTRUCCIÓN	LUGAR DE PROCEDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Walter Jose Sarmiento	0359930	M2 N LT 13		75	Am. de Casa	3° primari	Sullana		[Firma]
17	Delicia Brigite Alvarado		M2 N LT 25		10	El Amante	4to primari	Sullana		[Firma]
18	Julio Toro Comas		AU N LT 0		45	MUNICIPAL	4° PRIMARIA	SULLANA		[Firma]
19	Martín Juan Ovalles		M2 LT 0		30					[Firma]
20	Rosa Elena Comas Roman		Ricodalmir 24950		40					[Firma]
21	Soney Sany Lizaso Comado		M2 LT 13		38 años					[Firma]
22	Humberto Galvez Mora	4446750	M2 P LT 40		42	Amadisa	Superior	Sullana		[Firma]
23	José Roberto Borja	6133630	M2 P LT 26		36	Victor R		SULLANA		[Firma]
24	Juan Cruz Ovella	4457000	M2 LT 13		30	Pura	Secundario	Sullana		[Firma]
25	Karla Katerine Cortez	4457000	M2 LT 11		25	Sullana	Superior	Sullana		[Firma]
26	Yamirley Patricia Lopez	4411000	M20 LT 8		20	Estudiante	5to	Sullana		[Firma]
27	Delicia Brigite Alvarado	0775309	M20 LT 6		10	primari	quinta	Sullana		[Firma]
28	Walter Jose Sarmiento	0359930	M20 LT 4		48	Am. de Casa	Superior	Sullana		[Firma]
29	Rosa Elena Comas Roman	4457000	M20 LT 3		40	Superior	Promocion	Sullana		[Firma]
30	Ricardo Sanchez Fajon	0851956	M20 LT 1		33		5to primari	Sullana		[Firma]
31	Heriberto Palacios Kosa	7009305	M20 LT 30		29	UNIVERSIDAD	Am. de casa	JUMAN		[Firma]

5 Registro de participante

Participaciones de moradores JUVECO Urb. Villa Perú-Canadá					
OBLIGATORIO (08/12/2023)					OPCIONAL
DNI	Numero	Participación	Apellidos	Nombres	OBSERVACIÓN
42181622	1	PONENTE	AREVALO CARCAMO	LILIANA MILAGROS	
08676554	2	PONENTE	TIRAVANTI CONSTANTINO	JULIO CÉSAR	
42143585		Participación	VIERA VARGAS	MARIO ALBERTO	
43538023		Participación	AVILA GARCIA DE RUEDA	MIRIAM PAOLA	
41459812		Participación	ALBURQUEQUE RIVAS	HENRY CARLOS	
42909215		Participación	CISNEROS ZERPA	SUSY ARACELLY	
03573255		Participación	JIMENEZ SUNCION	BLANCA	
44249333		Participación	SANCHEZ NAVARRO	MARIA YANINA	
44014632		Participación	ANDURO CHOTA	BETTI	
		Participación	FLORES JIMENEZ	FREDY	
7922097		Participación	TORRES CISNEROS	KAR CRISTOFERT	
76346077		Participación	MIRANDA CAMACHO	RAUL MARTIN	
03659150		Participación	CURAY SUAREZ	ALEXANDRO	
42534154		Participación	CURAY MORALES	ROSA MERCEDES	
03486657		Participación	SILVA SAAVEDRA	LILIANA	
75670099		Participación	RODRIGO FERNANDEZ	DILCIA	
		Participación	ALAMA RUEDA	DALESKA BRIGGITE	
03599309		Participación	MORE SERNAQUE	IRMA	
		Participación	GOMEZ MORE	VICTOR	
		Participación	AGUILAR UBILLUS	GABRIELA	
		Participación	TORO SEMINARIO	JULIO	
		Participación	FARIAS CRIBILLERO	MARLENE	
		Participación	GOMEZ ROMAN	ROSA ELENA	
43036633		Participación	LIZAMA CAMACHO	SUMEY SUJEY	
44467556		Participación	GUTIERREZ MORE	MARIBEL	
61336303		Participación	ATOCHÉ BERNALES	JHOSEP	
47570053		Participación	CUEVA CASTILLO	JUAN	
72281067		Participación	CELI BANCES	KARLA VANESSA	
48110285		Participación	RAMÍREZ YESANG	YEMMYLEHT YAJAYRA	
07753095		Participación	MONTESINOS ARRIETA DE CASTAÑEDA	OLGA	
40264225		Participación	AVENDAÑO CAMPOS	LUCY FAVIOLA	
03658314		Participación	CRISANTO CASTILLO DE AVENDAÑO	ROSA MARGOT	
08551956		Participación	SANCHEZ FARFAN	RICARDO	
70043505		Participación	HIDALGO PALACIOS	KIARA JUDIT	



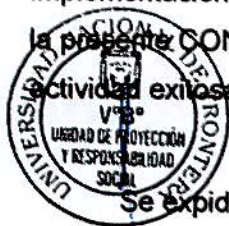


"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD


Yo, **Alexandro Curay Suárez**, identificado con DNI N°: **03659150**, en mi calidad de **Secretario General de la JUVECO "Urb. Popular Villa Perú - Canadá"**, y que, habiendo participado en calidad de asistentes los moradores del sector antes mencionado a los cuales represento, en el plan de responsabilidad social universitaria denominado **"Diseño de una Guía de compostaje casero comunitario" e implementación: "El buen vecino compostador -compostando en casa creas vida"**, organizado por los docentes: **M. Ing. LILIANA MILAGROS AREVALO CARCAMO** y **Dr. JULIO CESAR TIRAVANTI CONSTANTINO**, de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Frontera, doy fe de la realización de tal actividad.

Por el cumplimiento del objetivo, del Diseño de una Guía de compostaje casero y su implementación e Implementación, además de la donación de composteras plásticas; se extiende la presente **CONSTANCIA DE CONFORMIDAD** a los docentes antes citados, encargados de la actividad exitosa desarrollada.



Se expide la presente a solicitud de los interesados para los fines correspondientes.

Sullana, 29 de noviembre de 2023



Sr. Alexandro Curay Suárez
DNI N°: 03659150
Secretario General de la JUVECO
Urb. Popular Villa Perú - Canadá



Huella digital



Constancia de conformidad por el representante de los beneficiarios y el responsable del plan de trabajo de RSU.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD



Yo, **Alexandro Curay Suárez**, identificado con DNI N°: 03659150, en mi calidad de **Secretario General de la JUVECO "Urb. Popular Villa Perú - Canadá"**, y que, habiendo participado en calidad de asistentes los moradores del sector antes mencionado a los cuales represento, en el plan de responsabilidad social universitaria denominado **"Diseño de una Guía de compostaje casero comunitario"** e Implementación: **"El buen vecino compostador -compostando en casa creas vida"**, organizado por los docentes: **M. Ing. LILIANA MILAGROS AREVALO CARCAMO** y **Dr. JULIO CESAR TIRAVANTI CONSTANTINO**, de la **Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de la Universidad Nacional de Piura**; doy fe de la realización de tal actividad.



Por el cumplimiento del objetivo, del **Diseño de una Guía de compostaje casero y su Implementación e Implementación**, además de la donación de composteras plásticas; se extiende la presente **CONSTANCIA DE CONFORMIDAD** a los docentes antes citados, encargados de la actividad exitosa desarrollada.

Se expide la presente a solicitud de los interesados para los fines correspondientes.

Sullana, 29 de noviembre de 2023

Sr. **Alexandro Curay Suárez**
DNI N°: 03659150
Secretario General de la JUVECO
Urb. Popular Villa Perú - Canadá

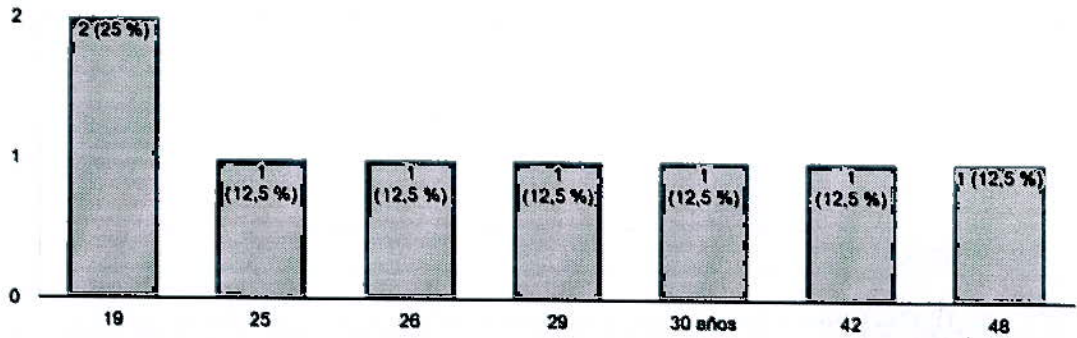


Huella digital

7 Resultados de encuesta de Satisfacción

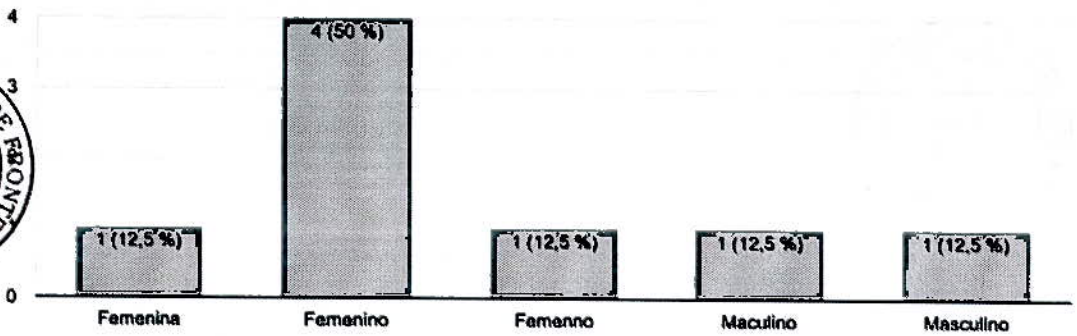
1. Edad:

8 respuestas



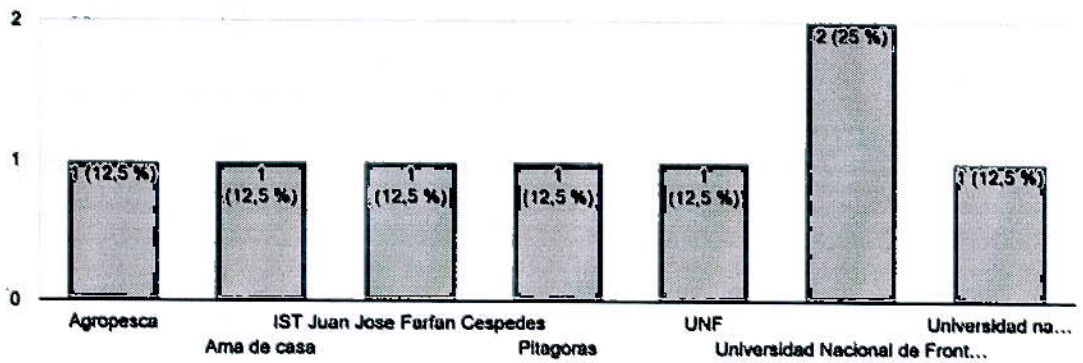
Sexo:

8 respuestas



3. Centro laboral o estudios

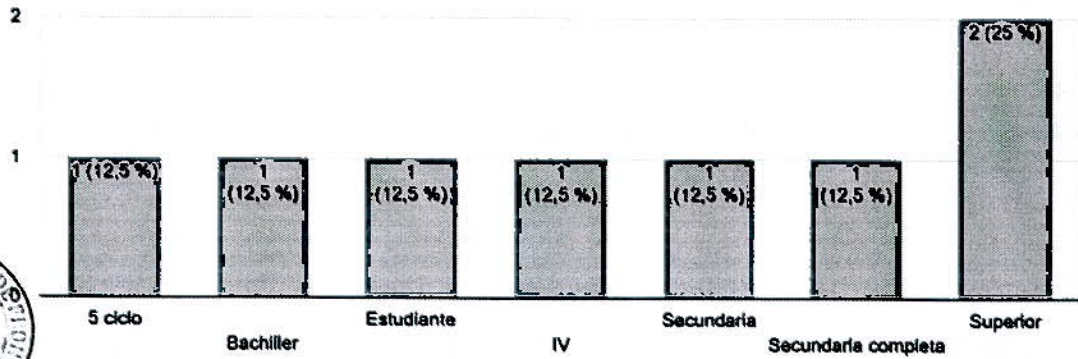
8 respuestas





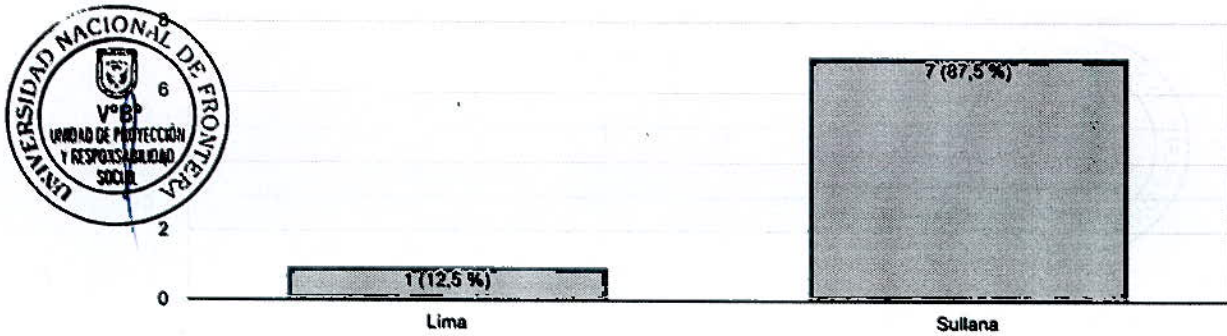
4. Grado de instrucción:

8 respuestas



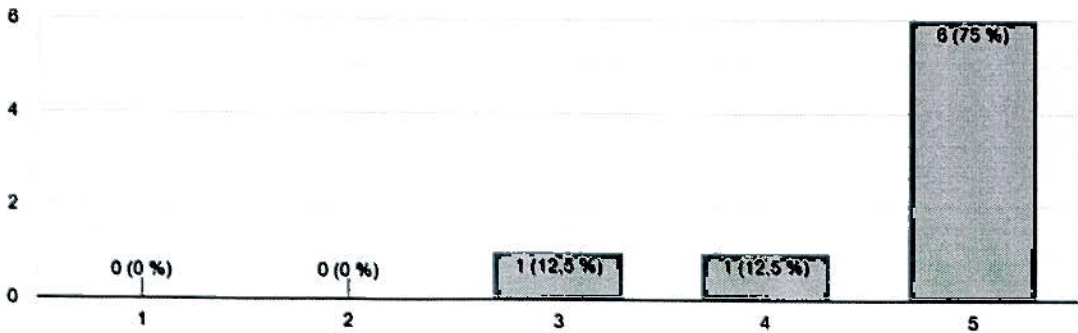
Lugar de procedencia

8 respuestas



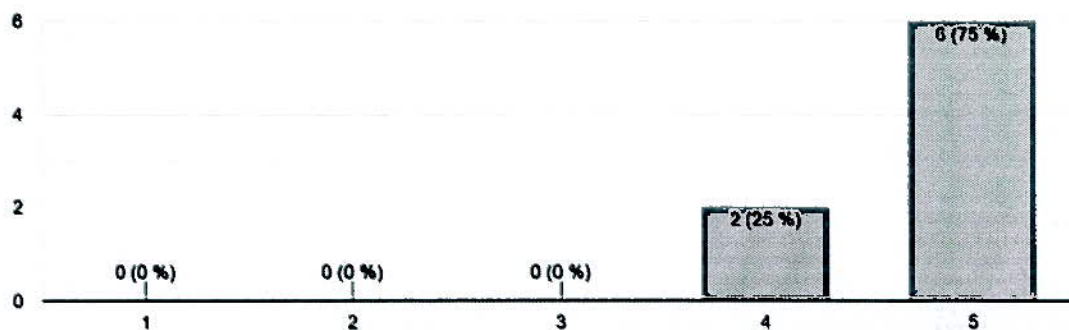
Criterio: Marca la puntuación que le darías al cuestionario de preguntas, con rangos del número 1 al 5, donde 1 es el nivel de satisfacción mínima ...dad Nacional de Frontera, cumplió sus expectativas?

8 respuestas



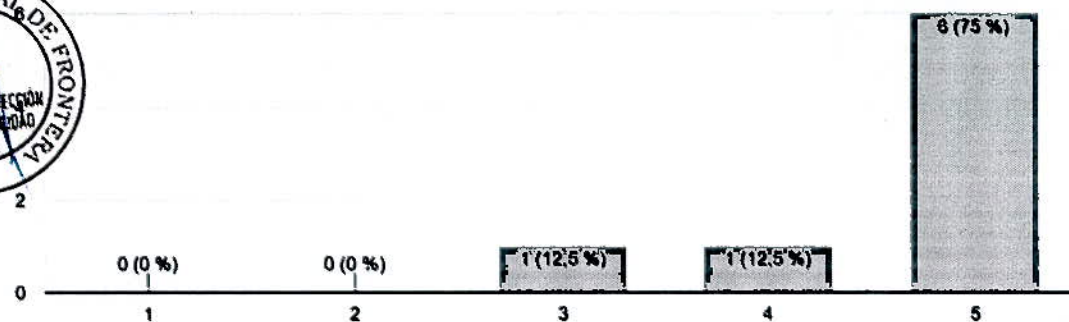
2. ¿Fueron adecuadas las redes sociales usadas como medios de promoción y difusión del evento de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



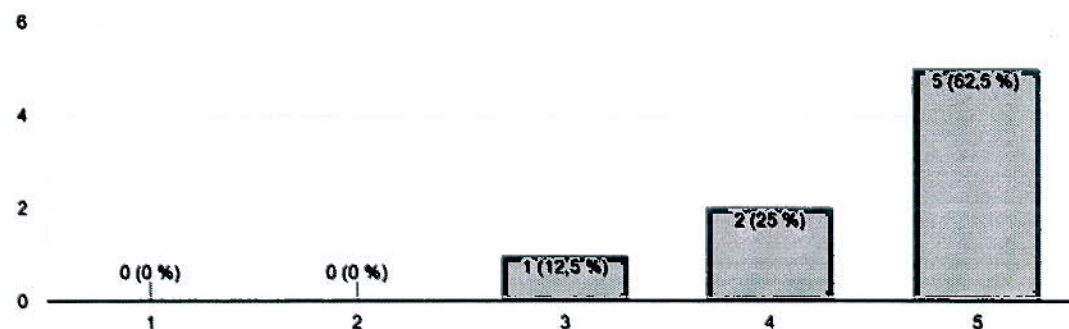
3. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el desempeño del ponente(s) en el evento de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



4. ¿Consideras que los eventos académicos de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por Universidad Nacional de Frontera, son un medio de articular la Universidad con la comunidad local?

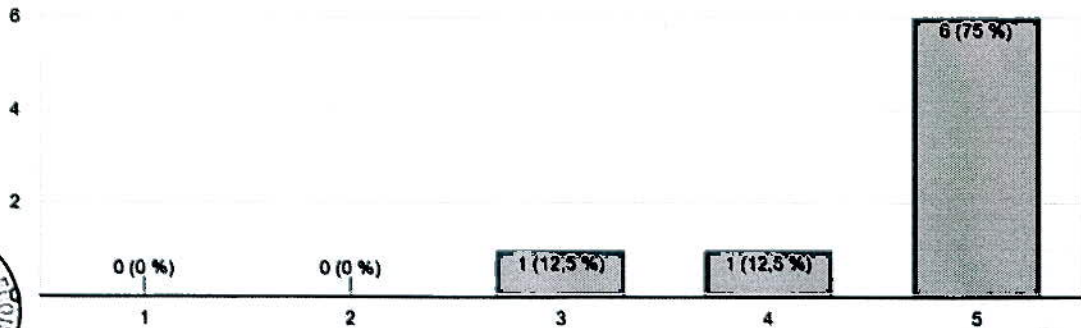
8 respuestas





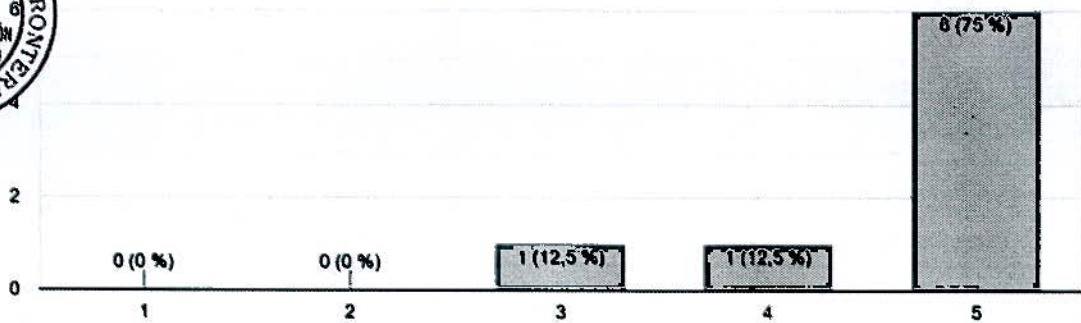
5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a los temas tratados en el evento de Responsabilidad Social Universitaria, por docentes, estudiantes y/o graduados de la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



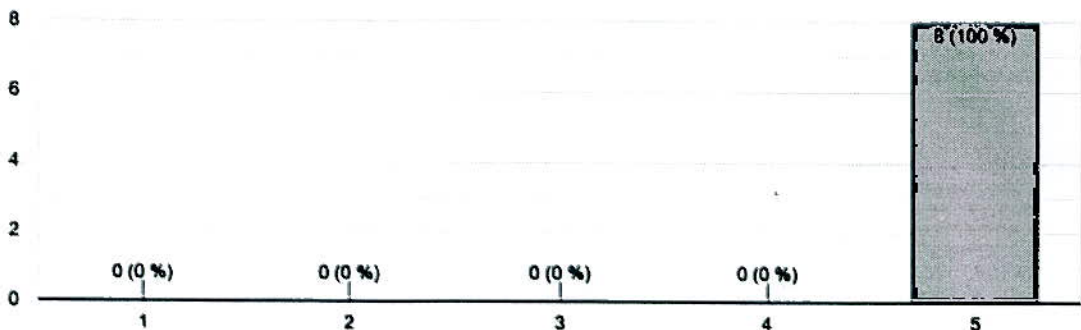
6. ¿Considera satisfactorio el nivel de organización del evento de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



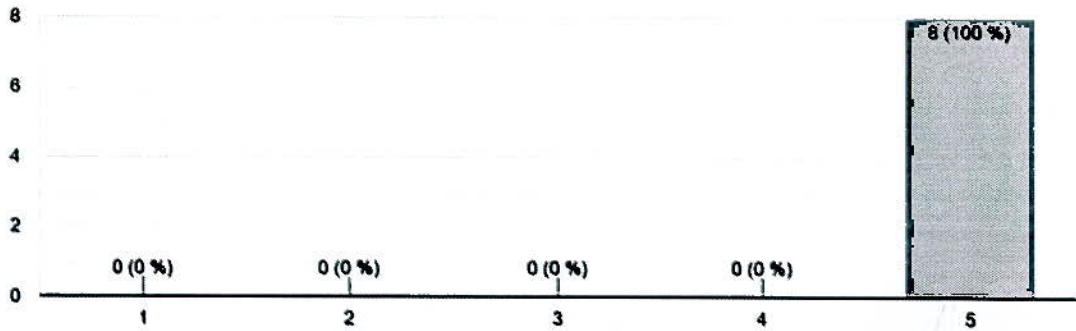
7. ¿Considera importante la realización de eventos académicos, organizado por la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



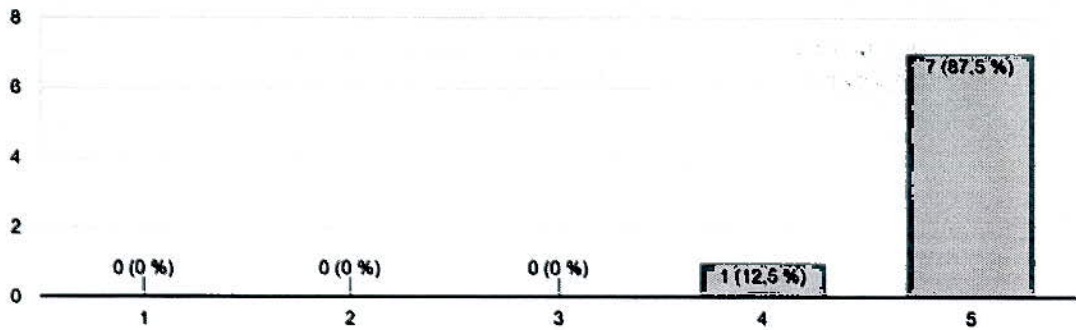
8. ¿Se explicó de manera clara y sencilla el objetivo(s) del evento de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la Universidad Nacional de Frontera?

8 respuestas



9. ¿El evento de Responsabilidad Social Universitaria organizado por la Universidad Nacional de Frontera es de utilidad para su vida cotidiana?

8 respuestas





10. Agradeceremos a usted brindarnos sugerencias o comentarios que nos ayuden a mejorar en futuros eventos académicos virtuales, semipresenciales o presenciales, organizado por la Universidad Nacional de Frontera.

8 respuestas

Seguir infirmando a la poblacion con charlas



Les sugiero que junten a todos los vecinos y hagan una charla sobre los temas

Buena iniciativa de impulsar a que los vecinos tomenmos la iniciativa de mejor y no arrojar basura . Por el bien de todos muy buena labor

Sugiero más eventos de temas ambientales, como se observa que en la zona existe mucha contaminación.



Como sugerencia, sería bonito la coordinación de los vecinos para plantar árboles y así disminuya la contaminación y de más vida al planeta.

Es importante mantener limpio el frontis de la UNF, que siembren plantas y mantengan una mejor visión de la zona para la universidad como para los pobladores

